

# Regeneracion

EDITOR: Enrique Flores Magón. OFICINAS: 2325 Ivanhoe Ave. Dirección Postal: P. O. Box 1236. LOS ANGELES, CALIFORNIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION. Número suelto, 5cs. Un año, \$1.00.—Seis meses, 50cs.—paqueteros, 2½c ejemplar.

rada Alexander Berkman, celebra autor del libro "Prison Memories of an Anarchist" (Memorias de Prision de un Anarquista), en el que, con vívidos colores, describe su larga vida de caudales de galeote por cuestiones sociales, en una de las más horribles penitenciarías de esta Rusia Americana, y las iniquidades cometidas con los sentenciados dentro de los muros de las prisiones. Berkman es un escritor inteligente de fuerza, audaz, fogoso y valiente. Su periódico, "The Blast", ha venido a despertar conciencias, a inyectar energías, a hacer obra demoledora y revolucionaria entre las amodorradas masas americanas, a pesar de que cuenta pocos números de vida. Ante enemigos tan formidables, el Capitalismo siente bambolearse sus instituciones, y se ha apresurado a azuzar a Wilson contra "The Blast". Este, Wilson, por medio de sus servidores del departamento de correos, ha embestido contra Berkman, según veo en "The Record", de esta ciudad de fecha 4 del actual.

El número de Abril, de "The Blast" ha sido rechazado por el Superintendente de correos de San Francisco, un tal J. R. Roberts, dizque por contener artículos reprobables.

Esto viene a demostrar, como en el caso de "REGENERACION" que la libertad de imprenta está a merced de los caprichos de las autoridades postales. La Constitución Americana garantiza la libertad de imprenta; pero el Congreso hace papel de excusado de esa Constitución y suprime esa libertad cuando se le pega la gana.

Y dicen que Estados Unidos es un país civilizado! Si dijese que lo es el Congo, tendrían más razón.

JUANITA ARTEAGA.

# ESCARAMUZAS

Siguen llegando noticias alentadoras de las naciones europeas afectadas por la guerra; alentadoras, sí, porque ellas encierran grandes promesas de reivindicaciones populares en un futuro no lejano.

No se trata ahora de las multitudes alemanas saqueando tiendas y bodegas, a la vez que haciendo frente a la policía y soldadesca del Kaiser; tampoco de los bravos turecos o de los heroicos proletarios montenegrinos levantan barricadas y recibiendo en abierta rebelión con un aguacero de balas a los esbirros del gobierno; ni de los bizarros revolucionarios rusos implantando nuevamente el terrorismo que hace palidecer de miedo al Czar de todas las Rusias y a sus turiferarios; ni de los otros pueblos de la Europa de cuyos actos de rebeldía ha dado ya nota "Regeneración" en sus pasados números; se trata ahora de los irlandeses que ya también entran a formar parte del número de los descontentos, de los que, con toda seguridad, serán los primeros pueblos que forzados por las circunstancias, se levantarán pronto en abierta rebeldía social contra los opresores y los explotadores.

En la importante ciudad irlandesa de Dublin y otros lugares inmediatos, está habiendo motivos de tal seriedad, que con frecuencia se sostienen sangrientos combates entre los trabajadores y las tropas del gobierno. Esta insurrección ha tomado carácter tan amenazador, que las autoridades se han visto obligadas a declarar en estado de sitio aquellas comarcas.

En otros distritos ha estado habiendo también disturbios po-

pulares; y en Tullamore condado de Kings, resultaron muertos tres oficiales de policía la semana pasada.

Este desasosiego entre la clase trabajadora europea es altamente significativo. No importa que sus primeros esfuerzos encuentren la derrota. Como quiera que sea, son las primeras escaramuzas de la Gran Revolución Social Europea que se avecina, como consecuencia natural de la estúpida guerra que han originado las codicias de los explotadores del viejo mundo.

Los proletarios europeos están sirviendo de carnaza actualmente en los campos de batalla. Mañana será la sangre de la burguesía la que fecunde a nuestra Madre Tierra.

Estas convulsiones aisladas de las masas populares europeas son las primeras escaramuzas de la próxima guerra social.

Mientras tanto, nosotros los mexicanos sigamos adelante. Que nada nos arredre. Que nuestros pechos encierren un corazón grande, abnegado y valeroso, dispuestos a llegar a la meta de nuestras gigantes, hermosas y justicieras aspiraciones, aunque para ello tengamos que pasar por encima de los ejércitos coaligados de los capitalistas de todo el mundo.

¡Adelante, mexicanos! ¡Viva Tierra y Libertad! ¡Viva la Anarquía!

JUANITA ARTEAGA.

# CAPLAN.

El jurado de nuestro compañero David Caplan comenzó ya el Miércoles 5 de este mes dos días después del señalado, por no estar presente más que uno de los abogados, el camarada Jacob Margolis, de Pittsburg, a cuyo cargo queda presentar el aspecto social del caso, desde cuyo punto de vista (del de la lucha de clases) hará la defensa de nuestro hermano en ideales. El abogado Nathan C. Coghlan, de San Francisco, se hará cargo de la defensa desde el punto de vista criminalista.

Este jurado está llamado a hacer anales en la historia de la persecución a los trabajadores, porque no será conducida la defensa como de costumbre, como un caso criminal vulgar, sino que nuestros ideales anarquistas, conocidos a fondo por nuestro camarada el abogado Jacob Margolis, serán desarrollados y aplicados al caso de Caplan, para demostrar que los actos de injusticia y de violencia de los de arriba necesariamente provocan la violencia de los de abajo.

Caplan ha caído por su amor a la causa de los desheredados. Por su actividad se distinguió a los ojos de los amos y atrajo la colera y la venganza de estos sobre él.

En posesión de la defensa esta una carta de la Asociación de Mercaderes y Manifactureros de Los Angeles, en la que se ve palpablemente que para obtener que la llamada justicia encontrase culpable y persiguiera a David Caplan y Mathew A. Schmidt escogió los miembros del Gran Jurado que servirían para sus fines y se los recomiendo al Fiscal, para que esos honorables ciudadanos formasen el cuerpo de dicho Jurado que decreto el arresto y prision de nuestros camaradas.

Ese simple dato demuestra que Caplan y Schmidt son víctimas de la mas odiosa

conspiración de la burguesía para enterrar por vida en presidio a los rebeldes. Hay otros datos mas que prueban esa conspiración criminal del capitalismo.

No hay que dejar solos a Caplan y a Schmidt. Enviense protestas a Washington y hagause mítines de protesta a su favor.

Y los compañeros de Los Angeles y sus alrededores que puedan asistir a las audiencias, haganlo, para que con

su presencia demuestren su solidaridad a Caplan y su disgusto y protesta por la persecución de que se les hace víctima.

El jurado está siendo verificado en la Corte vieja, edificio de piedra roja, esquina de Broadway y Temple Streets, tercer piso, Departamento I. ¡Id al jurado, compañeros y compañeras! Se trata de un camarada digno, de un hermano de aspiraciones y rebeldía.

JUANITA ARTEAGA

# Pro Aniceto Pizana

El traidor esbirro mexicano, llamado por sus aduladores el "Primer Jefe", debe estar satisfecho con su obra de perro guardián de los explotadores americanos que tienen grandes inversiones en México. Del lado americano se envía toda clase de ayuda; la corriente de oro va de los Bancos americanos a los bolsillos de Carranza y las tropas de Estados Unidos con todos sus pertrechos de guerra entran diariamente al otro lado de la línea. Todo eso es para resguardar el "orden" en México y para que el debil gobierno de Carranza no vaya a sufrir un colapso, en los momentos mas precisos que se necesita de un gobierno fuerte que proteja los intereses de los ricos en aquel país que se esfuerza por acabar con esta clase de sanguinuelas del pobre.

Como en realidad el poder de Carranza es ficticio, ahora mas por cuestion de amor propio que por otra causa, Wilson se empeña en ayudar a aquel traidor, porque en cayendo Carranza el gran demócrata se tiraría la milésima plancha después de haber reconocido como gobierno de hecho al encabezado por el viejo barbon de Cuatro Ciénegas.

Así es que Wilson no se detendrá en los medios con tal de que Carranza llegue a establecer un gobierno fuerte. La pesadilla del enclenque de la Casa Blanca es que el gobierno artificial de Barbas de Chivo se desplome de un momento a otro. De ese modo se explica que los dos bandidos se ayuden mutuamente, "se dan la mano". La activa persecución contra todos los enemigos de Carranza que se encuentran refugiados en los Estados Unidos, y la feroz persecución contra refugiados políticos de Estados Unidos que se encuentran en terrenos dominados por Barbas de Chivo, obedece a ese mutuo apoyo entre esos vacilantes gobiernos que temen la pronta caída.

El asalto brutal contra los camaradas Magon por orden expresa del Presidente de Estados Unidos, y la arbitraria prision del anarquista Aniceto Pizana por orden pura y simple de Venustiano Carranza, no son otra cosa mas que el resultado de los compromisos contraídos por ambos tiranos.

Wilson pidió a Carranza el arresto y deportación de Pizana; en cambio, Carranza pidió a Wilson que ordenara el arresto de los Flores Magon y se quitara a Regeneración el derecho que tiene de circular por las estafetas postales. Todo es un cambio de servicios, y se juega con las vidas de hombres dignos, como si se tratara de objetos comerciales.

Se trata ahora de la deportación del compañero Pizana, actualmente preso en Matamoros, Tamaulipas, México; y todos sabemos que poner a Pizana en manos de Wilson, es consentir en su sentencia de muerte.

Todos sabemos también las causas que impulsaron a Aniceto a levantarse en armas en los alrededores de Brownsville, Texas, el Otono del año pasado. Mas de 30 "rangers" asaltaron su casa situada en rancho de los Tulitos; el compañero y tres personas de su familia, repelieron el ataque de los perros guardianes del "Orden". En la refriega resultó un hijo de Pizana

herido de una pierna, dejando los esbirros varios muertos y heridos.

Desde entonces se desato una persecución feroz contra Pizana y su familia, llevando los "rangers" sus insidiosos criminales al grado de masacrar a mas de quinientos inocentes mexicanos en sus mismos hogares la mayor parte de ellos. Contra esa persecución infame se levantaron en armas un buen numero de mexicanos para repeler en defensa de sus propias vidas la desolacion y la muerte que sembraban por todas partes los salvajes "rangers".

Estos barbaros que no se tentaron el corazón para disparar sus fusiles sobre la familia de Pizana, no han sido castigados, ni debemos esperar que lo sean, porque Wilson no lo "juzgara prudente". Es, sin embargo, a las victimas a quien se persigue, es Aniceto una de esas victimas marcadas con el indice de aquel tirano para ser descuartizado vivo, por la grave culpa de no haberse dejado matar como un perro por los salvajes "rangers" y los voluntarios que los acompañaban.

Estos hechos brutales han causado indignación por todas partes. Hay obreros inteligentes y honrados en el mismo teatro de los acontecimientos y en otros lugares del mundo, que examinan y juzgan los hechos con toda imparcialidad y llegan a la conclusion de que se esta cometiendo una gran injusticia con la prision de Aniceto Pizana en los dominios de Carranza; y como el plan de extraditarlo de Mexico a Estados Unidos es solo por corresponder servicios (uno de ellos el encarcamiento de los anarquistas Flores Magon), por que no hay ley que autorice la extradición de un reo político como es Pizana, difícil es encontrar un termino apropiado para calificar el barbaro crimen de dos tiranos que sin escrupulo juegan con las vidas de hombres honrados.

La protesta que reproducimos en seguida a favor de la libertad de Pizana, fue enviada por los compañeros de Hondo, Tex., a Venustiano Carranza, y dice así: Hondo, Medina Co., Texas, E. U. A., Marzo 8 de 1916. Señor Venustiano Carranza. Queretaro, Qro., Mexico,

Los que abajo firmamos pertenecientes a la clase desheredada, y creyendo a nuestro compañero Aniceto Pizana perteneciente a la misma clase. En este día 8 del presente, protestamos con toda la energía dada a seres civilizados, contra el infame crimen que resultaría para el constitucionalismo que usted representa de llevar a efecto la extradición del muy digno compañero nuestro Aniceto Pizana, que por ser un reo político, los agentes de usted pisotearían las mas sagradas leyes humanitarias al privar a Pizana de su libertad solo por servir a un gobierno de otra nacion.

Por estar convencidos de su inocencia pedimos en nombre de la civilización la completa libertad de Aniceto Pizana. Firman esta Protesta las siguientes personas: Jose G. Guillermo, Julio G. Guillermo, Serafio Piña, Anselmo Piña, Jose Maria Esquivel, Pascual Esquivel, Guillermo Esquivel, Eligio Esquivel, Juan Esquivel, Salvador Martinez, Sebastian Rico, Domingo Rico, Magdaleno Mi-

nor, Felix Minor, Genaro Minor, Encarnacion Minor, Narciso Solis, Rafael Solis, Margarito Garcia, Isaias Garcia, Juan Solis, Cristina Vidal, Ascension Esquivel, Sostenes Garcia, Francisca Guillermo, Luisa Sobaya, Anacleto Rico, Melquiades Rico, Anacleto Minor, Victoria Minor, Juana Solis, Felipa Solis, Gabina Ramirez, Jose Balderas y Petra Guillermo.

Prospero RAMIREZ.

# Justicia africana.

En un rincón del Africa reinó cierta vez un rey muy poderoso que habia logrado dominar a sus súbditos sin necesidad de grandes esfuerzos, porque le habia tocado en suerte gobernar a un pueblo perfectamente preparado para la esclavitud.

Cuando Kihua—así se llamaba el rey—empuñó las riendas del gobierno, se encontro con que tenía bajo sus pies un verdadero rebaño, dócil, manso, respetuoso, cualidades que daban entero crédito a la Religión como una institución que no tiene rival para eso de amortiguar en el cerebro de las masas, el instinto de rebeldía que tantos quebraderos de cabeza origina a los soberanos.

Así fué como nuestro Kihua hizo siempre lo que se le antojó, sin encontrar nunca la más leve resistencia. Las injusticias más monstruosas, pasaban inadvertidas por las masas; la corrupción gubernamental más hedionda, no lastimaba el olfato del misero rebaño; las más escandalosas combinaciones financieras para chupar al pueblo hasta la última gota de sangre, eran más bien admiradas que condenadas, porque el pueblo envilecido por la educación burguesa, conceptuaba lícito enriquecerse con el sudor ajeno, y cada miembro del rebaño creía que podría llegar a ser también trasquilador. El maestro en la escuela y el sacerdote en el pulpito, fomentaban el error en las masas populares.

Todo caminaba a pedir de boca para Kihua y los burgueses, hasta que una vez éstos se quejaron con él de que se encontraban en el reino unos enemigos de un reyezuelo de una rica comarca que era una especie de paraiso para todos los trasquiladores. El representante del reyezuelo de la rica comarca, puso también su queja ante Kihua a quien pidió que ahorcara a esos enemigos de su amo.

Kihua se rascó los crespos cabellos, pues no hay que olvidar que el cuento se desarrolla en un rincón de Africa. El caso no era para menos; en la historia de su nación no se habia presentado un caso semejante, pues habia que saber que, aunque se trataba de una nación bárbara; siempre se habia distinguido por el respeto con que trataba a los que buscaban asilo en ella.

Kihua reunió a sus consejeros y éstos tuvieron que apoyar a los burgueses, porque, dijeron los consejeros, eran los traficantes los que sostenían al gobierno y éste no podía hacer sino lo que aquellos quisieran.

Kihua tuvo que acceder a las demandas de los traficantes, convencido de que como rey, y ordenó sus sayones que apresaran a los enemigos del reyezuelo de la rica comarca.

Los sayones cumplieron: apresaron a las victimas y las sentenciaron a muerte. El reyezuelo extranjero hizo todo el gasto. Agobió al pueblo con pesados tributos para llenar de oro los bolsillos de jueces, fiscales, cagatinas, esbirros, y demás gentuza de los tribunales de justicia de aquel rincón del Africa, pues hay que saber que en la época del rey Kihua, los jueces, los fiscales, los magistrados, los ministros y todos los funcionarios públicos acostumbraban traficar con la justicia. El reo pobre que no podía llenar de oro la boca del fiscal, se veía insultado por éste y condenado a pena de muerte. Si el reo tenía

Prospero RAMIREZ.

dinero, el fiscal era su primer defensor, por horrible que hubiera sido su crimen, y un juez complaciente lo ponía en libertad. Así andaba la justicia en aquel rincón del Africa.

Pero si la justicia fué hollada y con ello se confirmó la barbarie de aquella época, el pueblo que habitaba la rica región dominada por el reyezuelo que pagó a los asesinos de toga para que matara a sus enemigos, se rebeló en masa y colgó de un frondoso árbol a su soberano.

Al conocer Kihua la suerte de su colega extranjero, dijo jalándose los cabellos: ¡Qué bestia he sido! ¡He cometido un crimen absolutamente inútil!

ANTONIO PEREZ.

# Movimiento de Solidaridad.

Nuestros estimables compañeros de Weir, Texas, no desmayan en su labor de revolucionarios. Reconocen la necesidad de luchar sin tregua hasta conseguir la libertad de nuestros hermanos presos, y para ello han acordado formar un Comité de Defensa. Los compañeros que mas se les facilite enviar su ayuda por conducto de este Comité, esta bien que así lo hagan.

Pueden los compañeros del Estado de Texas ayudar sin escrupulo a dichos compañeros; pues son camaradas que tienen las cualidades indispensables de revolucionarios sinceros: convicción y firmeza. A continuación publicamos el acta de organización de dicho Comité.

"Por la presente hacemos saber a todos los Crupos y compañeros, que quedo constituido un Comité de Defensa, que se propone trabajar por todos los medios que sean necesarios en pro de la libertad de nuestros hermanos Ricardo y Enrique Flores Magon. Así es que por medio de estas líneas invitamos a todos los grupos de los distintos lugares a que laboren con nosotros y estén en constante comunicación.

Los miembros que lo formamos: Marciano Avila, Teodoro Velazquez, Hermenegilda Avila. Secretario Marciano Avila, primer vocal Teodoro Velazquez, tesorera Hermenegilda Avila.

"Toda correspondencia debe ser dirigida a Marciano Avila, R. R. No. 1. Box 78, Weir, Texas."

# ADMINISTRACION.

## ENTRADAS.

Del 27 de Marzo al 3 de Abril de 1916 ARIZ.: Colecta por J. Ma. Gardea, el mismo, 50c, F. Reyes C., 60c, C. Orozco, 50c, D. G. Gardea, 10c, S. Vázquez, 50c, y C. Eras, \$1. A. D. Ibarra, 50c. CAL.: G. Ramirez y compañera, 60c; B. Ramos, 50c, R. Gamboa, 50c, y J. Fernández, 50c; N. T. Bernal, \$1; colecta por A. Rincón, el mismo, 25c, J. Cisneros, 50c, E. Cárdenas, 25c, J. Rincón, 25c, y P. Reyes, 25c; F. Fox, 60c; F.

Silva, 50c; M. V. Avila, \$1; F. A. Gamboa, \$5.50; L. K. Woodward, 60c; A. Díaz, 15c; L. Pérez, 25c; Venta de paqueteros, \$1.60; Anita y Justa Monreal, 50c; Un campañero, 25c; R. González, \$1; T. Alvarado, por R. Lugo, \$1; H. Juntán, 50c. COLO.: E. N. Montealegre, 82c; L. Cruz, \$1; N. Sánchez, \$1 y Andrelita Sánchez, 25c; C. Garcia, 60c, CUBA: Colecta por V. Valles, el mismo, \$1, M. Montes, \$1, y A. Cañas, \$1; colecta por A. Hernández, \$10. N. MEX.: A. L. Delgado, \$1. N. YORK: E. Mily, 50c. OKLA.: Colecta por J. Díaz, el mismo, 25c, J. Martínez, 25c, y S. Espinosa, 50c. TEXAS: N. Garcia, \$1; P. R. Tijerina, \$1.50; G. Vázquez, 15c; D. Peña, 25c, y T. A. Cárdenas, 25c; R. Valles, 30c; J. Sagovia, por el Grupo "Tierra y Libertad", \$3; J. A. Hernández, por L. Luna, \$1; colecta por L. Villegas, E. López, 75c, J. Fernández, 25c, María S. de Fernández, 25c, J. Fernández jr., 25c, María del Refugio Fernández, 25c, Juanita Selcido, 12c, y Francisca Salcido, 12c; H. L. Garcia, \$1. UTAH: R. Martínez, 75c, W. VA.: J. Fernández, \$1. Total: \$53.76.

## GASTOS.

DEL 27 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DE 1916

Composición del No. 232, \$20.00; emplanación y corrección, \$7.00; impresión, \$11.00; redacción y administración, \$10; papel para el No. 232, \$12.00; acetos, \$3.00; franquicia del No. 232, \$3.52; franquicia resto del No. 231, 52c; estampillas correo extranjero, \$3.19; franquicia por libros, \$1.95; gasolina y petróleo, \$1.45; tranvía, 50c; útiles de escritorio, 45c; abono al "Times", \$2.00; Al Notario Público por certificado para "Regeneración", \$2.50.—TOTAL: \$79.48.

## RESUMEN.

Déficit del No. 232 \$21.88. Gastos de la semana \$79.48. Entradas de la semana \$57.60. Déficit total \$44.76.

# PARA LA DEFENSA DE LOS COMPANEROS MAGON.

Suma anterior, \$33.30. ARIZ.: Colecta por J. Ma. Gardea, el mismo, \$1, María V. de Durán, \$1, Bayo T. Gardea, \$1, M. S. Caballero, \$1; Z. Vázquez, por G. V. Guerrero, 25c. CAL.: A. Rincón, 50c; F. Silva, \$1. COLO.: L. Cruz, \$1. FLA.: Colecta por R. Chacón, \$28.45. ILL.: H. Houcks, \$1; J. Duval, \$3. N. YORK: E. Mily, \$1. OKLA.: E. Gornachobogui, 50c; J. Díaz, \$1, y J. Martínez, \$1. TEXAS: Colecta por S. Sánchez, el mismo, \$1, M. Estrada, 10c, S. Valdez, 25c, S. Torres, 25c, F. Contreras 15c, T. Espinoza, 25c, G. Pérez, 25c, S. Vázquez, 25c; J. A. Hernández, por L. Luna, \$1. UTAH: R. Martínez, 75c. W. VA.: colecta por J. Fernández, el mismo, \$1, A. Lomas, 50c, J. Solvado, 50c, C. Prieto, 50c, P. Pericas, 25c, y J. M. Meigido, 60c. Total: \$80.75.

## DONATIVOS PERSONALES PARA RICARDO.

CAL.: F. A. Gamboa, \$1; Librada Lara, 25c. TEX.: E. López, \$1. Total: \$2.25.

## DONATIVOS PERSONALES PARA ENRIQUE.

CAL.: F. A. Gamboa, \$1; J. Rodríguez, 25c. TEX.: E. López, \$1. Total: \$2.25.

# ¡A Rescatar a los Magon! ¡A Salvar la Libertad de Imprenta!

Con el proceso seguido contra los hermanos Magon por un escritor en "Regeneración", las autoridades americanas pretenden sentar un precedente legal que les permita después suprimir todos los demás periódicos obreros de este país y privar en presidio a sus redactores, para que, no habiendo quien despierte a los esclavizados proletarios, los parásitos sociales puedan seguir explotándolos y oprimiéndolos tranquilamente; la vez, las mismas autoridades ayudan a Carranza a matar todo el que a él que pueda impedirle reimplantar el régimen del terror de la época africana y entregar al pueblo mexicano a la rapacidad de la plutocracia de ambos países.

Es preciso impedir que el crimen se consuma. Por lo tanto, rogamos a los compañeros y lectores de "Regeneración", que cubran con su firma y consignen que otros muchos proletarios más hagan lo mismo, la petición al inglés que va a la espalda, en la sección Inglesa, este pequeño cupon de Protesta, y la envíen a Wilson.

# CUPON DE PROTESTA

Woodrow Wilson, Washington, D. C. Considerando como un severo ataque a la libertad del pensamiento y como un atentado tiránico y sin precedente para amordazar a la prensa, el arresto y persecución iniciada nuevamente contra Ricardo y Enrique Flores Magon, presos ahora en Los Angeles, California, y desistiendo dicho proceder de vuestra Administración como un vergonzoso esfuerzo para ayudar a nuestro falderrillo Venustiano Carranza a reestablecer el régimen de Díaz, con lo cual creáis entre los mexicanos un sentimiento hostil contra el pueblo americano, que no debería existir, protesto contra dicha persecución a los hermanos Magon y demandamos su inmediata libertad.

Firmado..... Dirección..... Fecha.....